

**TRÁMITE NÚMERO: 12791****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	10188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	184
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

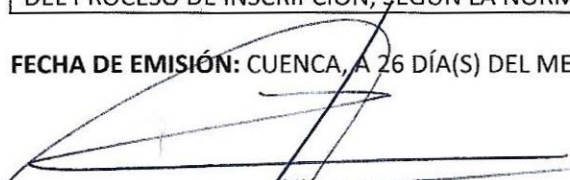
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /03/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCLINIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "INCLINIC CIA. LTDA." INSCRITA BAJO EL NRO. 36 EL 21/ENERO/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Factura: 001-200-000052459



20170101001P04427

12791

Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101001P04427						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DURANGO VINTIMILLA MARIA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102850666	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DURANGO VINTIMILLA CRISTIAN ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102841194	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
200.00							

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA No.

20170101001P04427

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARÍA ANDREA DURANGO VINTIMILLA

A FAVOR DE:

CRISTHIAN ALFONSO DURANGO VINTIMILLA

CUANTÍA: \$200,00

****** JC******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen en la celebración de este contrato, por una parte la señora **MARÍA ANDREA DURANGO VINTIMILLA**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 010285066-6, ecuatoriana, de estado civil casada, pero comparece sola por tratarse de un bien patrimonial, a quien en adelante se la llamará **CEDENTE**; y, por otra parte, el señor **CRISTHIAN ALFONSO**

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



DURANGO VINTIMILLA, con cédula de ciudadanía No. **010284119-4**, ecuatoriano, de estado civil casado, a quien en lo posterior se lo llamará **CESIONARIO**; quienes convienen en suscribir el presente instrumento. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, dígnese incorporar una Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento público, por una parte la señora **MARÍA ANDREA DURANGO VINTIMILLA**, por sus

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 010285066-6, ecuatoriana, de estado civil casada, pero comparece sola por tratarse de un bien patrimonial, a quien en adelante se la llamará CEDENTE; y, por otra parte, el señor CRISTHIAN ALFONSO DURANGO VINTIMILLA, con cédula de ciudadanía No. 010284119-4, ecuatoriano, de estado civil casado, a quien en lo posterior se lo llamará CESIONARIO; quienes convienen en suscribir el presente instrumento. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- A.- La cedente es propietaria de doscientas participaciones de un dólar cada una, en la compañía "INCLINIC CIA. LTDA.", constituida en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Décimo Primera del cantón Cuenca, ante la Dra. Liliana Montesinos Muñoz, en fecha doce de enero de dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y uno de enero de dos mil nueve, y se anotó en el Repertorio con el número 390. **B.-** La Junta General de



Socios de la Compañía "INCLINIC CIA. LTDA.", reunida en la ciudad de Cuenca, el once de septiembre de dos mil diecisiete, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Gran Colombia 21-111 y Unidad Nacional; aprobó y autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones pertenecientes a María Andrea Durango Vintimilla a favor de Cristhian Alfonso Durango Vintimilla, según consta de la copia certificada del Acta de dicha Junta, que se acompaña a la presente. **TERCERA.- CESIÓN DE**

PARTICIPACIONES.- Con éstos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: la CEDENTE, señora María Andrea Durango Vintimilla, cede sus doscientas participaciones de un dólar cada una, de la Compañía "INCLINIC CIA. LTDA.", al CESIONARIO, señor CRISTHIAN ALFONSO DURANGO VINTIMILLA, quien acepta de forma libre y voluntaria la cesión de las mismas.

CUARTA.- ANOTACIONES.- De esta Cesión de Participaciones, se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la Compañía "INCLINIC CIA. LTDA", al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

en el libro correspondiente de la Compañía. **QUINTA.-**

CUANTÍA.- La cuantía la fijamos en Doscientos dólares americanos. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. Atentamente. **Doctor Esteban Flores Solano, Abogado, matrícula número cero uno – dos mil cuatro – cuarenta y uno del Foro de Abogados.** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- **SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICACIÓN.

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

CRISTHIAN ALFONSO DURANGO VINTIMILLA, con numero de cédula 010284119-4, en calidad de Gerente General de la Compañía INCLINIC CIA. LTDA, RUC 0190353508001, mediante el presente **CERTIFICO**:

Que con fecha 11 de septiembre del 2017, La Junta General y Universal de Socios de la Compañía INCLINIC CIA. LTDA, por decisión unánime de todo el capital social de la compañía, aceptan y aprueban la cesión de 200 participaciones de la Compañía INCLINIC CIA. LTDA., de propiedad de la señora María Andrea Durango Vintimilla, a favor del señor Cristhian Alfonso Durango Vintimilla.

Atentamente.



Cristhian Alfonso Durango Vintimilla.

ID.- 010284119-4

Gerente General.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INCLINIC CIA. LTDA."**

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la Compañía "INCLINIC CIA. LTDA.", ubicado en las calles Gran Colombia 21-111 y Unidad Nacional, a los 11 días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las 09h00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "INCLINIC CIA. LTDA." Dirige la sesión en calidad de Presidente, el Doctor Carlos Alfonso Durango Dávila y actúa como secretaria designada por la Junta, María Cristina Durango Vintimilla.

Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía "INCLINIC CIA. LTDA.", los señores:

- Carlos Alfonso Durango Dávila, titular de cuatrocientas participaciones sociales.
- Cristhian Alfonso Durango Vintimilla, titular de doscientas participaciones sociales.
- María Cristina Durango Vintimilla, titular de doscientas participaciones sociales.
- María Andrea Durango Vintimilla, titular de doscientas participaciones sociales.

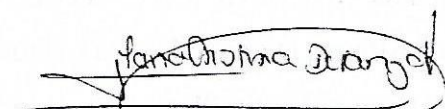
Dada lectura a la convocatoria para la sesión General Extraordinaria y Universal de socios, los comparecientes la aprueban teniendo como único punto a tratarse:

1.- Aprobación de la Cesión de las doscientas participaciones de un dólar cada una de María Andrea Durango Vintimilla, a favor de Cristhian Alfonso Durango Vintimilla.

Toma la palabra la señora María Andrea Durango Vintimilla, quien pone a consideración de la Junta General de socios, la cesión de sus doscientas participaciones a favor del señor Cristhian Alfonso Durango Vintimilla; propuesta que fue analizada por los asistentes y que por decisión unánime la aceptan y aprueban.

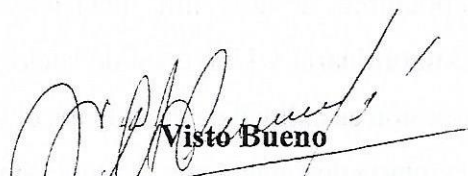


No habiendo más asuntos que tratar, se da lectura al acta de la presente Junta, misma que es aprobada en todas sus partes y firmada por todos los presentes; por la Secretaria y con el visto bueno del Presidente. Se levanta la sesión el día 11 de septiembre de 2017 a las 09h30.



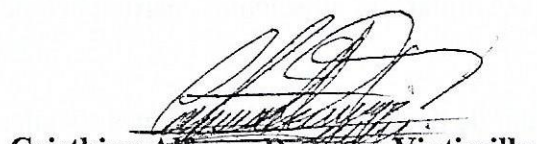
La Secretaria

María Cristina Durango Vintimilla
C.C 010285064-1

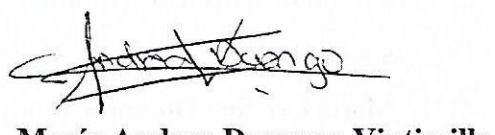


Visto Bueno
El Presidente

Carlos Alfonso Durango Dávila
C.C 020039914-5



Cristhian Alfonso Durango Vintimilla
C.C 010284119-4



María Andrea Durango Vintimilla
C.C 010285066-6



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102850666

Nombres del ciudadano: DURANGO VINTIMILLA MARIA ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RESTREPO VALDIVIESO LUIS CAMILO

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: DURANGO CARLOS ALFONSO

Nombres de la madre: VINTIMILLA VICUÑA MIRIAM EULALIA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 175-059-06170



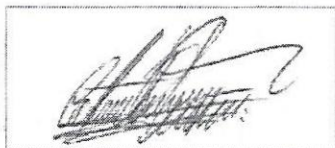
175-059-06170

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102841194

Nombres del ciudadano: DURANGO VINTIMILLA CRISTHIAN ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERNAL ROSAS ALEXANDRA E

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2008

Nombres del padre: DURANGO CARLOS ALFONSO

Nombres de la madre: VINTIMILLA MIRIAM EULALIA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 172-059-06204



172-059-06204

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente a los
otorgantes por mí **el Notario** se ratifican en su contenido y
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



MARÍA ANDREA DURANGO VINTIMILLA
C.C. 010285066-6



CRISTHIAN ALFONSO DURANGO VINTIMILLA
C.C. 010284119-4



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**DURANGO VINTIMILLA
MARIA ANDREA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
SAN BLAS**
FECHA DE NACIMIENTO **1986-06-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**LUIS CAMILO
RESTREPO VALDIVIESO**

No. **010285066-6**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MEDICO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DURANGO CARLOS ALFONSO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VINTIMILLA VICUÑA MIRIAM EULALIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
2011-12-07**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-07

V3333I2242

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



011

JUNTA No.

011 - 122
NÚMERO

0102850666
CÉDULA

DURANGO VINTIMILLA MARIA ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
YANUNCAY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**DURANGO VINTIMILLA
CRISTHIAN ALFONSO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA**
FECHA DE NACIMIENTO **1977-10-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ALEXANDRA E
BERNAL ROSAS**

No. **010284119-4**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DURANGO CARLOS ALFONSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VINTIMILLA MIRIAM EULALIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
2017-06-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-14

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



008

JUNTA No.

008 - 161
NÚMERO

0102841194
CÉDULA

DURANGO VINTIMILLA CRISTHIAN ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
HUAYNACAPAC
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MÍ EN FE DE ELLOS CONFIERO
ESTA **S.E.G.U.M.O.A.**
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



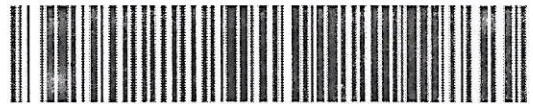
DOY FE.- Que en fecha de hoy 13 de Octubre del 2017, he tomado nota al margen de la escritura matriz de constitución de compañía "INCLINIC CIA. LTDA.", la correspondiente Transferencia de participaciones.



A large, stylized handwritten signature in blue ink. Below the signature is a rectangular purple ink stamp. The stamp contains a small emblem of the Republic of Ecuador on the left, and to its right, the text "Dr. Mauricio Barros U." and "NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA".



Factura: 001-100-000055749



20170101011001488

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20170101011001488

MATRIZ	
FECHA:	13 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:32)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA "INCLINIC CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	98

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INCLINIC CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190353508001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4427

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

